

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE CAMARONERA CAJILSA.S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 20 DE
MAYO DE 1994.

Señor Presidente
Señor Gerente
Señores Accionistas
Camaronera Cajilsa S.A.

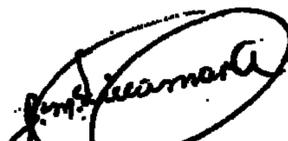
En fiel cumplimiento a las expresas disposiciones de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario Principal de Camaronera Cajilsa S.a., me es grato informar a ustedes, sobre la Auditoría practicada a los Estados Financieros del ejercicio económico 1993.

La contabilidad se lleva de acuerdo a los principios generalmente aceptados por la Ley, sistemas de tarjetas movibles, con controles auxiliares en el mismo campo, todos los registros contables se hayan debidamente justificados.

Los resultados finales nos indican sobre la política de austeridad impuesta.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad

Atentamente


CPA. Juan Villamar Arias
COMISARIO PRINCIPAL



20th MAY 1994